

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

En las instalaciones de la Unidad de Prevención de la Corrupción, sita en Avenida Primero de Mayo número 1731 esquina Robert Bosch, Colonia Zona Industrial, Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del día veinticuatro de febrero del año dos mil veintidós, estando reunidos Marco Antonio Becerril Garcés, Jefe de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Titular de la Unidad de Transparencia, Maestra Mónica María Iglesias Sobero, Coordinadora Administrativa, Licenciada Gloria Carrillo Díaz, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría, todos integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, a efecto de celebrar previa convocatoria realizada mediante oficios 21800003A000000/143/2022 y 21800003A000000/144/2022, la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1) Lista de asistentes y declaratoria del quórum.
- 2) Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3) Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial** propuesta por el Subdirector de Administración de Recursos de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública número **00026/SECOGEM/IP/2022**.
- 4) Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **desclasificación** de la información como **reservada** respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública número **00030/SECOGEM/IP/2022**. Asimismo, presentación y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial** propuesta por el Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría del Trabajo respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública número **00030/SECOGEM/IP/2022**.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

## DESAHOGO DE LA SESIÓN

1.- Con relación al Primer y Segundo punto del Orden del Día, se procede a la lectura del orden del día y a tomar la asistencia de los miembros presentes; Marco Antonio Becerril Garcés, Jefe de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Titular de la Unidad de Transparencia, la Maestra Mónica María Iglesias Sobero, Coordinadora Administrativa y la Licenciada Gloria Carrillo Díaz, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría; por lo que existe el Quórum legal suficiente para llevar a cabo la presente sesión.

Hecho lo anterior, se procedió a emitir el siguiente acuerdo:

<b>ACUERDO:</b> <b>ACT/SECOGEM/EXT/COMT/3ª/ 2022/PRIMERO</b>	Se aprueba por unanimidad el presente Orden del Día y se declara abierta la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de la Secretaría de la Contraloría.
---	--

2.- Con relación al Tercer punto del Orden del Día, presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial** propuesta por el Subdirector de Administración de Recursos de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública número **00026/SECOGEM/IP/2022**; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la respuesta emitida por el Subdirector de Administración de Recursos de la Secretaría de la Contraloría; en la cual solicita al Comité de Transparencia de esta Secretaría de la Contraloría, **clasificación parcial** de la información como **confidencial** de la información relativa a la pre nómina del servidor público Hugo Antonio Tomas Mendoza correspondiente a la primera y segunda quincena del mes de Diciembre de 2021 y la primera quincena del mes de Enero de 2021.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<b>ACUERDO:</b> <b>ACT/SECOGEM/EXT/COMT/3ª/ 2022/SEGUNDO</b>	Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la <b>clasificación parcial</b> de la información como <b>Confidencial</b> de la pre nómina del servidor público Hugo Antonio Tomas Mendoza correspondiente a la primera y segunda quincena del mes de Diciembre de 2021 y la
---	---

	<p>primera quincena del mes de Enero de 2021, toda vez que, en dicho documento, obran los siguientes datos personales: Número de ID de empleado (clave de servidor público), Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y/o Clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), Número de seguridad social o número de afiliación (clave de Issemym), Cuotas sindicales, afiliación sindical (tipo de servidor público), Cuenta bancaria, número de cuenta bancaria y/o Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) y Deducciones contenidas en la pre nómina.</p> <p>Por lo anterior, se aprueba las versión pública propuesta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4° fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.</p>
--	--

3.- Con relación al Cuarto punto del Orden del Día, presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **desclasificación** de la información como **reservada** respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública número **00030/SECOGEM/IP/2022**. Asimismo, presentación y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial** propuesta por el Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría del Trabajo respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública número **00030/SECOGEM/IP/2022**; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la respuesta emitida por el Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría del Trabajo; en la cual solicita al Comité de Transparencia de esta Secretaría de la Contraloría, la **desclasificación** de la información como **reservada** relativa a la inspección número 017-0016-2021. De igual manera,



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

solicita la **clasificación parcial** de la información como **confidencial** del informe de la inspección número 017-0016-2021 que realizó el Órgano Interno de Control de la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México al "Programa de Apoyo al Desempleo".

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p><b>ACUERDO:</b> <b>ACT/SECOGEM/EXT/COMT/3<sup>a</sup>/</b> <b>2022/TERCERO</b></p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia la <b>desclasificación</b> de la información como reservada relativa a la inspección número 017-0016-2021. Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 48, 49 fracción XII, 123 fracciones I y IV y 124 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso la Información Pública del Estado de México y Municipios, en relación con el diverso Décimo Quinto fracciones I y IV y Décimo Sexto fracción II y último párrafo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.</p> <p>Asimismo, se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia la <b>clasificación parcial</b> de la información como <b>Confidencial</b> del informe de la inspección número 017-0016-2021 que realizó el Órgano Interno de Control de la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México al "Programa de Apoyo al Desempleo", toda vez que, en dicho documento, obran los siguientes datos personales: Nombres de servidores públicos sujetos a procedimiento de responsabilidad administrativa.</p> <p>Por lo anterior, se aprueba las versión pública propuesta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4° fracción XI de la</p>
---	---

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México.”

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

	Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.
--	--

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, siendo las doce horas del día veinticuatro de febrero del año dos mil veintidós.

### COMITÉ DE TRANSPARENCIA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



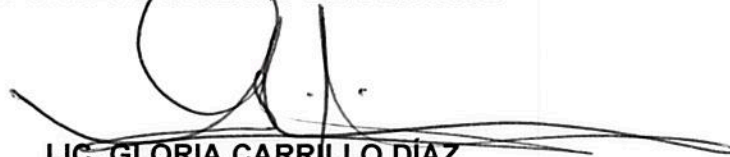
**MARCO ANTONIO BECERRIL GARCÉS**  
JEFE DE LA UNIDAD DE PREVENCIÓN DE LA  
CORRUPCIÓN

RESPONSABLE DE ÁREA  
COORDINADORA DE ARCHIVOS



**MTRA. MÓNICA MARÍA IGLESIAS SOBERO,**  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

TITULAR  
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



**LIC. GLORIA CARRILLO DÍAZ**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL